



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



**RESOLUCIÓN C.O. N° 217-2011-UNAM**

Moquegua, 21 de Junio del 2011

-1-

**VISTO:**

El Informe N° 165-2011-OPP/UNAM, de fecha 17 de junio del 2011; Informe N° 050-2011-UNAM-CPIM, de fecha 20 de junio del 2011; Informe N° 46-2011-UNAM-CPIM, de fecha 14 de junio del 2011; Solicitud S/N de fecha 09 de junio del 2011; Proveído de Presidencia de fecha 20 de junio del 2011, con Registro N° 2555; Proveído de Vicepresidencia Académica de fecha 16 de junio del 2011, con Registro N° 1898, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Artículo 40° - "Encargos" a personal de la Institución, de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 señala que el encargo consiste en la entrega de dinero mediante cheque o giro bancario a personal de la Institución para el pago de obligaciones que, por la naturaleza de determinadas funciones o características de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de sus objetivos institucionales, no pueden ser efectuados de manera directa por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces en la Unidad Ejecutora o Municipalidad;

Que, mediante Informe N° 050-2011-UNAM-CPIM, de fecha 20 de junio del 2011, el Ing. Osmar Cuentas Toledo, Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAM, emite la designación del Responsable del Presupuesto del Plan de Viaje de estudios a la Ciudad de Lima para visitar los laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de junio de presente año para "Diseño de Estructuras Mineras", es el Ing. Arquímedes León Vargas Luque, por la Condición de Docente Ordinario de la UNAM;

Que, mediante Proveído de Vicepresidencia Académica de fecha 16 de Junio del 2011, con Registro N° 1848, el Dr. Jorge Eduardo Villafuerte Recharte, Vicepresidente Académico de la UNAM, emite opinión favorable respecto al viaje de estudios a la ciudad de Lima para visitar los laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de junio de presente año para "Diseño de Estructuras Mineras";

Que, mediante Informe N° 165-2011-OPP/UNAM, de fecha 17 de junio del 2011, el Eco. José Alberto Bron Torres, Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de la UNAM, remite la previsión presupuestal a favor del Ing. Arquímedes León Vargas Luque, como responsable de la ejecución del gasto bajo la modalidad de Encargo Interno;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 20 de Junio del año 2011;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Viaje de Estudios a la ciudad de Lima para visitar los laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de junio de presente año para "Diseño de Estructuras Mineras".





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



**RESOLUCIÓN C.O. N° 217-2011-UNAM**

Moquegua, 21 de Junio del 2011

-2-

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el monto de S/. 6,000.00 Nuevos Soles para los estudiantes de VII Ciclo de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas, como apoyo económico para el Viaje de Estudios a la ciudad de Lima para visitar los laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontífica Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de junio de presente año para "Diseño de Estructuras Mineras", conforme al siguiente detalle:

META PPTAL	ESPECIFICA DEL GASTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
010	23271199	Recursos Ordinarios	6,000.00

**ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR** el monto de S/. 720.00 Nuevos Soles, por concepto de viáticos y pasajes terrestres, a favor del Ing. Arquímedes León Vargas Luque, conforme al siguiente detalle:

META PPTAL	ESPECIFICA DEL GASTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
010	232122	Recursos Ordinarios	540.00
	232121	Recursos Ordinarios	180.00
TOTAL			720.00

**ARTÍCULO CUARTO.- AFECTAR** el gasto en la Meta 010 Brindar Educación Superior para la Formación Profesional de Pre-Grado en la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, conforme al siguiente detalle:

META PPTAL	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIFICA DEL GASTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
010	Arquímedes León Vargas Luque	232122	Recursos Ordinarios	540.00
		232121	Recursos Ordinarios	180.00
		23271199	Recursos Ordinarios	6,000.00
TOTAL				6,720.00

**ARTÍCULO QUINTO.- DESIGNAR** como responsable Académico del desarrollo y cumplimiento del Plan de Viaje de Estudios a la ciudad de Lima para visitar los laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontífica Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de junio de presente año para "Diseño de Estructuras Mineras".

**ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Economía y Finanzas, cautelar el cumplimiento de la presente Resolución así como supervisar el cumplimiento de la rendición de gastos debidamente documentada por el docente responsable del manejo de dicho fondo bajo responsabilidad, de conformidad a lo dispuesto en las disposiciones de la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15.

**ARTÍCULO SEPTIMO.- ENCARGAR** a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
DR. ELI JOAQUÍN ESPINOZA ATENCIA  
PRESIDENTE

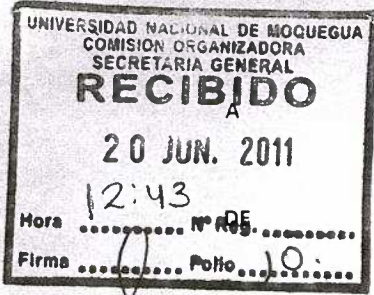




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



INFORME N° 165-2011-OPP/UNAM



: Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA  
Presidente Comisión Organizadora  
: Eco. JOSE ALBERTO BRON TORRES  
(e) Oficina de Planificación y Presupuesto  
: REMITE PREVISION PRESUPUESTAL  
: INFORME N°46-2011-UNAM-CPIM  
PROVEIDO N°2498-2011-PRESIDENCIA  
FECHA : Moquegua, 17 de junio 2011



10 folios  
10:26ca

\*\*\*\*\*  
Previo cordial saludo, remito a su Despacho el informe en referencia; sobre la realización del viaje de estudios por parte de los alumnos del VII ciclo de la carrera Profesional de Ingeniera de Minas, a fin de visitar los Laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y Pontificia Universidad Católica de la ciudad de Lima, en el marco del desarrollo del curso *Diseño de Estructuras Mineras*; y previsión presupuestal solicitada; para la continuidad del trámite correspondiente; de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	META	ESPECIFICA	MONTO	RUBRO
Encargo Interno	10	23271199	6,720.00	00

En tal sentido, se recomienda la emisión de la Resolución Presidencial encargando a la Ing. Arquimides León Vargas Luque como responsable de la ejecución del gasto bajo la modalidad de encargo interno.


Es todo cuanto informo usted para conocimiento y acciones que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
*J. A. B. T.*  
Eco. José Alberto Bron Torres  
(e) Oficina de Planificación y Presupuesto

**PRESIDENCIA - UNAM**  
 Prov: 2555-2011 Folios: 10  
 Pase a: *56* Fecha: 20 JUN 2011  
 Para: *JP*





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS**

*"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"*

**INFORME N° 050- 2011 – UNAM-CPIM**

**A :** Eco. JOSE ALBERTO BRON TORRES  
Oficina de Planificación y Presupuesto

**DE :** Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO  
Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas

**ASUNTO :** Designación de Responsable del Presupuesto de Viaje

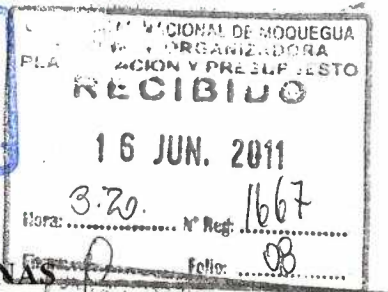
**FECHA :** Moquegua, 20 de Junio del 2011

Mediante el presente me es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y asimismo hacer de su conocimiento que el Docente designado como Responsable del Presupuesto del Viaje de Estudios a la Ciudad de Lima para visitar los Laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de Junio para "Diseño de Estructuras Mineras" es el Ing. Arquímedes León Vargas Luque, por la condición de Docente Ordinario.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes, sin más que informarle me despido amablemente.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
  
Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO  
Responsable (e) Carrera Profesional de Ingeniería de Minas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

INFORME N° 46- 2011 – UNAM-CPIM

A : Dr. JORGE EDUARDO VILLAFUERTE RECHARTE  
Vicepresidente Académico - UNAM

DE : Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO  
Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas

ASUNTO : FINANCIAMIENTO PARA LA VISITA DE LABORATORIOS DE MECANICA DE ROCAS

FECHA : Moquegua, 14 de Junio del 2011



Mediante el presente me es grato dirigirme a usted y a la vez informarle que los alumnos del VII ciclo realizaran un viaje de estudios a la ciudad de Lima para visitar los Laboratorios de Mecánica de Rocas de la Universidad Nacional de Ingeniería y de la Pontificia Universidad Católica del Perú los días 23 y 24 de Junio del 2011 a cargo del Docente Ing. Esteban Aquino Alanoca, para lo cual requieren financiamiento en los pasajes de ida y vuelta para 20 alumnos y el docente, quedando bajo el presupuesto del semestre académico 2011-I.

Para lo cual adjunto el Plan de Viajes a la ciudad de Lima con la lista de estudiantes que cursan la asignatura DISEÑO DE ESTRUCTURAS MINERAS.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines pertinentes, sin más que informarle me despido amablemente.

Atentamente,

VICE PRESIDENCIA ACADÉMICA - UNAM

Prov: 1848 Follo: 08

Pasa a: Presidencia Fecha: 16 JUN. 2011

Opinión favorable  
agradeceré que la  
firma de Villafuerte  
y Presupuesto emita  
opinión responsable.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
Ing. OSMAR CUENTAS TOLEDO  
Responsable (e) Carrera Profesional de Ingeniería de Minas



Cc. Archivo VAC

PRESIDENCIA - UNAM

Prov: 2498 - 2011 Follo: 08

Pasa a: PLANTA Fecha: 16 JUN 2011

Para: INFORME PRESUPUESTAL





Moquegua, 09 de Junio del 2011.

**Señor Ingeniero:**

**OSMAR CUENTAS TOLEDO**

**Coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas**

Presente.-

**Asunto:** Solicita autorización de viaje de Prácticas a Estudiantes del Curso de Diseño de Estructuras Mineras.

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de solicitarle la autorización y trámite respectivo para la visita técnica a la Universidad Nacional de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima: Laboratorio de Mecánica de Rocas, correspondiente al curso de Diseño de Estructuras Mineras del Séptimo Ciclo para los días 23 y 24 de Junio del 2011, el mismo que redundará en la buena formación profesional de los Estudiantes del Curso en mención, se adjunta el Plan de Visita Técnica y Relación de Estudiantes.

Sin otro particular, en la seguridad de su aprobación, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Esteban Aquino Alanoca  
Profesor del Curso





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE  
MINAS**

**PLAN DE VIAJE**

**VISITA TÉCNICA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE INGENIERÍA Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL PERÚ - LIMA: LABORATORIO DE  
MECÁNICA DE ROCAS.**

EJECUCIÓN : VII CICLO - INGENIERÍA DE MINAS

CURSO : DISEÑO DE ESTRUCTURAS MINERAS

DOCENTE : ING. ESTEBAN AQUINO ALANOCA

FECHA : 22 AL 25 DE JUNIO DEL 2011

MOQUEGUA – PERÚ



## PLAN DE TRABAJO

### PRÁCTICA EN LABORATORIO DE MECÁNICA DE ROCAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA, P.U.C.P. - LIMA

#### I. OBJETIVO

Proporcionar conocimiento práctico de las propiedades físicas y mecánicas de las rocas y determinación de los parámetros geomecánicos, herramienta importante para el diseño de estructuras en roca (pilares, tajeos, taludes, túneles, represas, etc.)

Conocer in-situ las instalaciones y operación de los equipos de laboratorio de Mecánica de Rocas, cómo se desarrolla los ensayos de laboratorio y cómo se determinan cada una de las propiedades físico – mecánicas de la roca y del macizo rocoso.

Solo así podemos realizar un buen diseño y podemos plantear soluciones prácticas basadas en aspectos científicos y preparar reportes técnicos en el trabajo de operaciones en la mina y en las obras de ingeniería civil.

#### II. ALCANCE

Plasmar la teoría y práctica de los objetivos planteados en el Plan de Estudios del curso de Mecánica de Rocas, con relación a los principales ensayos que se detallan:

- Ensayos de propiedades físicas de la roca:
  - Densidad
  - Porosidad
  - Abrasión
  - Contenido de Humedad
- Corte directo
- Ensayo de tracción
- Ensayo de compresión simple
- Ensayo de compresión triaxial
- Ensayo de propiedades elásticas
- Ensayo de Corte Directo

Verificar la aplicación de los diferentes equipos y maquinarias para preparación de especímenes y ensayo de propiedades físicas y mecánicas de las rocas y macizos rocosos.







Conocimiento de aplicaciones de software Rock Data a procesamiento de datos.

### III. LABORATORIOS DE MECÁNICA DE ROCAS A VISITAR

1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA – UNI  
Decano Facultad de I.G.M.M.  
Av. Túpac Amaru 210 – RIMAC  
Telef. 481-1070 Anx. 311; Telefax: 482-8533  
Lab. Telef. 01-3824557  
e-mail: [decano-figmm@uni.edu.pe](mailto:decano-figmm@uni.edu.pe)
2. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
Decano Facultad de Ciencias e Ingenierías – Sección Ingeniería de Minas  
Av. Universitaria Cdra. 18 LIMA 32  
Telef. 6262000 Anx. 5000 – 5001  
Telefax: 626-2852
3. INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ  
Asistencia al V Foro de Relaciones Comunitarias  
Fecha: del 22 al 24 de Junio de 2011.  
Horas: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

### IV. CRONOGRAMA DE VISITAS

**Salida:** Moquegua – Lima. 21 de junio 2011. Hrs: 10:00 a.m.

**Visitas:** UNI 23 de junio 2011

P.U.C.P. 24 de junio 2011.

**Retorno a Moquegua:** 25 de junio 2011 – Horas: 10:00 a.m.

**Total:** 5 días

### V. CIRCUITO DE VIAJE

#### DISTANCIAS:

Moquegua – Lima : 1250 Kms.

Lima – Moquegua : 1250 Kms.

Total Ida y vuelta : 2500 Kms.



## VI. MOVILIDAD

**Ómnibus** :  
**Conductor** :  
**Capacidad** : 20 Pasajeros

## VII. AUTORIZACIÓN DE VIAJE

Será aprobado por Resolución Presidencial.

## VIII. PRESUPUESTO / FINANCIAMIENTO

Se hará uso del presupuesto global asignado para estos fines por la Universidad Nacional de Moquegua, el cual está previsto presupuestariamente para su ejecución en el presupuesto del semestre académico 2011-I.

Viáticos según escala aprobada por Resolución Presidencial para:

- Profesor del Curso
- Estudiantes del Curso


Se adjunta la relación de estudiantes.

## IX. GESTIÓN DE VISITAS TÉCNICAS

El coordinador de la Carrera Profesional de Ingeniería de Minas, se encargará de llevar a cabo las acciones del caso para lograr la autorización de parte de las Instituciones que se han de visitar.

Es todo cuanto informo a Ud., para los fines pertinentes.

Moquegua, C.U. 09 de Junio de 2011

  
Ing. Esteban Aquino Alanoca  
Profesor del Curso



**PRESUPUESTO SOLICITADO**

• **COSTOS, FECHAS Y HORAS DE VIAJE:**

**Viaje de ida MOQUEGUA – LIMA:**

Fechas y horas de viaje: Martes 21 de Junio a las 17 hrs. empresa TEPESA

Pasajes ida Moquegua – Lima:

Costo por persona S/90.00 (noventa soles)

Total personas: 20 alumnos + 1 docente encargado del curso

Costo ida= S/90.00 X 21 personas = S/. 1890.00 nuevos soles

**Viaje de retorno Lima - Moquegua:**

Fechas y horas de viaje: Sábado 25 de Junio a las 12 hrs. empresa TEPESA

Pasajes retorno Lima - Moquegua:

Costo por persona S/90.00 (noventa soles)

Total personas: 20 alumnos + 1 docente encargado del curso

Costo ida= S/90.00 X 21 personas = S/. 1890.00 nuevos soles

***TOTAL GASTO EN TRANSPORTE IDA Y VUELTA = S/. 3780.00 nuevos soles***

• **COSTOS DE LA INSCRIPCIÓN AL V FORO DE RELACIONES COMUNITARIAS ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DEL PERÚ:**

Costo por persona: \$50.00 (dólares americanos)

Costo en soles: S/ 140.00 (tipo de cambio 2.80)

***TOTAL GASTO EN INSCRIPCIÓN POR 21 PERSONAS = S/. 2940.00 nuevos soles***

**TOTAL GASTOS SOLICITADOS:**

***TOTAL GASTO EN TRANSPORTE IDA Y VUELTA = 3780 SOLES +***

***TOTAL GASTO EN INSCRIPCIÓN POR 21 PERSONAS = 2940 SOLES***

***TOTAL = S/. 6720.00 ( seis mil setecientos veinte nuevos soles)***



**RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE MINAS PARA EL VIAJE DE ESTUDIOS Y FORO A LA CIUDAD DE LIMA**

#	APELLIDOS	NOMBRES	CÓDIGO	DNI	FIRMA
1	ALVA FLORES	JULIO ANDRE	—	—	—
2	ASILLO VALDEZ	JOSE MIGUEL	2008103025	44880024	<i>[Signature]</i>
3	CABANA HANCCO	ELVIS BERNARDO	2008103016	72222980	<i>[Signature]</i>
4	CANTUTA MAMANI	JUNIOR ALBERTH	2008103009	71705964	<i>[Signature]</i>
5	CASILLA APAZA	RONNY BRYAN	2008103029	71216492	<i>[Signature]</i>
6	CENTENO QUISPE	KEVIN RAUL	2008103019	71540187	<i>[Signature]</i>
7	CHAMBI LAURA	JORGE FERNANDO	2008103045	46299808	<i>[Signature]</i>
8	COLANA CUAYLA	JOEL ELOY	2008103031	45538581	<i>[Signature]</i>
9	COLANA NINA	ERIK JHONATAN	2008103018	46217001	<i>[Signature]</i>
10	CONDE PORTILLO	DIEGO ALBERTO	—	—	—
11	CONDORI SACARI	LUIS ALONSO	—	—	—
12	CRUZ COAQUIRA	CESAR MIGUEL	2008103008	46101482	<i>[Signature]</i>
13	CUAYLA MEDINA	MAYER YONY	2008103033	42616991	<i>[Signature]</i>
14	GUIZA ARANA	CRISTIAM PAUL	2008103001	47015714	<i>[Signature]</i>
15	HILASACA GOMEZ	HAYAR HANS	2008103044	43517648	<i>[Signature]</i>
16	HUIZA RAMOS	OSCAR LEONARDO	—	—	—
17	LINAREZ PARI	DARWIN LEONARDO	2008103013	46496660	<i>[Signature]</i>
18	LUQUE PUMA	CARMEN ROSA	2008103038	46755014	<i>[Signature]</i>
19	MAQUERA QUISPE	RICHAR JAVIER	2008103010	46612575	<i>[Signature]</i>
20	MENDOZA QUILLI	JESUS AMERICO	2008103005	45704977	<i>[Signature]</i>
21	NINA RAMOS	EDGARDO OSWALDO	2008103043	46664947	<i>[Signature]</i>
22	RODRIGUEZ MAMANI	JHONATAN ROBERT	—	—	—
23	RODRIGUEZ TORANZO	LUIS ENRIQUE	2008103021	45821152	<i>[Signature]</i>
24	RODRIGUEZ ZEBALLOS	FIDEL ALBERTO	2008103042	46733345	<i>[Signature]</i>
25	VARGAS ALMIRON	JUAN JAVIER	2008103037	45525700	<i>[Signature]</i>

